1.Firmante: SANCHEZ CABRERA, JESUS MANUEL
Puesto: ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 10/11/2026 13:23:54

Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

BANDO

AVISO A LA POBLACIÓN ANTE LA PREVISIÓN DE FUERTES VIENTOS Y LLUVIAS INTENSAS

EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

En virtud de las competencias que me confieren los artículos 21.1.e) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HACE SABER

Que, ante los avisos meteorológicos emitidos por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para mañana, miércoles 11 de noviembre de 2026, que afectan a Ávila y su entorno, este Ayuntamiento considera necesario informar a la población y solicitar la máxima prudencia ante los fenómenos meteorológicos adversos previstos.

Según la información facilitada por AEMET, se contemplan los siguientes avisos:

*** FUERTES VIENTOS (AVISO NARANJA): Desde las 18:00 hasta las 23:59 horas del miércoles 11 de noviembre, con previsión de rachas máximas de hasta 100 km/h, que podrían alcanzar los 120 km/h en cotas altas del Sistema Central.**

*** LLUVIAS INTENSAS (AVISO AMARILLO): Desde las 12:00 hasta las 23:59 horas, con precipitaciones que podrían alcanzar los 15 litros por metro cuadrado en una hora y acumulaciones de hasta 60 litros por metro cuadrado en 12 horas.**

Ante esta situación, y con el objetivo prioritario de garantizar la seguridad de los abulenses, desde la Alcaldía se trasladan las siguientes **RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN:**

PRIMERA. Evitar, en la medida de lo posible, los desplazamientos innecesarios durante las horas de mayor intensidad del viento y extremar la precaución al circular por la vía pública.

SEGUNDA. No transitar ni permanecer bajo árboles de gran porte, cornisas, fachadas, andamios, estructuras provisionales o cualquier otro elemento susceptible de desprenderse o caer por efecto del viento.

TERCERA. Extremar la precaución en parques, jardines y zonas arboladas de la ciudad, evitando especialmente aquellas áreas en las que puedan producirse caídas de ramas o árboles.

CUARTA. Asegurar o retirar de balcones, terrazas, ventanas y azoteas macetas, mobiliario, toldos y cualquier objeto que pueda ser desplazado por las fuertes rachas de viento.

CSV: 05001IDOC27CA6D122EB5ED94999 - https://sede.avila.es/eAdmin

1.Firmante: SANCHEZ CABRERA, JESUS MANUEL
Puesto: ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 10/11/2026 13:23:54

Ayuntamiento de Ávila
Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

QUINTA. Evitar las actividades deportivas y recreativas al aire libre durante los episodios de mayor intensidad del temporal, especialmente aquellas que se desarrollen en espacios abiertos o zonas arboladas.

SEXTA. Extremar la prudencia en los desplazamientos por carretera, moderar la velocidad y prestar especial atención a las posibles acumulaciones de agua, desprendimientos y obstáculos en la calzada.

SÉPTIMA. Evitar el tránsito por zonas inundables, cauces, pasos inferiores y lugares donde puedan producirse acumulaciones importantes de agua.

OCTAVA. Mantenerse informado a través de los canales oficiales del Ayuntamiento de Ávila, AEMET y los servicios de emergencias, siguiendo en todo momento las indicaciones de las autoridades.

El Ayuntamiento de Ávila, a través de los servicios municipales, Policía Local, el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento y la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, permanecerá atento a la evolución de la situación meteorológica para adoptar las medidas preventivas que resulten necesarias.

Se recuerda que, ante cualquier situación de emergencia, debe llamarse al teléfono 112.

Desde esta Alcaldía se hace un llamamiento a la responsabilidad individual y colectiva, solicitando la colaboración de todos los vecinos para prevenir situaciones de riesgo y contribuir a garantizar la seguridad de las personas.

Agradezco de antemano la comprensión, prudencia y colaboración de todos los abulenses.

Dado en Ávila a 10 de noviembre de 2026

Jesús Manuel Sánchez Cabrera

Alcalde de Ávila

CSV: 05001IDOC27CA6D122EB5ED94999 - https://sede.avila.es/eAdmin